



Departamento de Rentas
MRR/FGR/MCE/sme

REF: Solicitud Patente Profesional de giro
"abogado"

SANTA CRUZ, Septiembre 22 del 2014

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado, y el informe N° 162 de fecha 22 de Septiembre de 2014, de la Oficina de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 2009.- /

APRUEBESE la Patente Profesional giro "ABOGADO" a nombre de, **ALEJANDRO HUMBERTO ZARONGAS MUÑOZ**, Rut. 10.352.700-7, domiciliado en Nicolas Palacios N° 358, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría